

TRIBUNA: ISIDORO RODRÍGUEZ

## El despropósito de la resonancia magnética

**Isidoro Rodríguez** es presidente de la Asociación para la Defensa y Promoción de la Salud del País Valenciano (ACDESA-PV). [acdesa@ono.com](mailto:acdesa@ono.com)  
EL PAÍS - 13-09-2005

Han transcurrido ya cinco años desde que el anterior *conseller* de Sanidad, Serafín Castellano, accediera a los planteamientos del subsecretario, Marciano Gómez, de ceder al sector privado la técnica más moderna de diagnóstico por imagen, la Resonancia Magnética (RM), en lugar de adquirir los equipos e integrarlos en los servicios de radiodiagnóstico.

Tanto J. Farnós, como J. E. Cervera, *consellers* de Sanidad anteriores, estudiaron la propuesta del subsecretario y tras consultar con radiólogos y expertos en gestión sanitaria, no accedieron a las pretensiones de implantar esta nueva fórmula privatizadora, si bien continuaron sin invertir en equipos propios de RM para los grandes hospitales de la Comunidad como sí habían hecho en el resto del país, independientemente del color político del gobierno de las comunidades autónomas. Únicamente el hospital Dr. Peset disponía de esta técnica desde el año 1988 (primer equipo de RM instalado en España en la sanidad pública), contando con un elevado prestigio en la comunidad científica por sus trabajos de investigación, siendo una auténtica escuela de formación en RM para radiólogos de dentro y fuera del país.

Fue en agosto de 2000 cuando se resolvió el concurso público con un resultado que ya semanas antes habían adelantado nuestros radiólogos, adjudicando los estudios de RM de la Comunidad Valenciana, exceptuando el área del H. Dr. Peset, a las empresas Eresa, Beanaca S.A. e Inscaner S.L., hasta el año 2008, con un coste por paciente que doblaba el de la propuesta que los Jefes de Servicio de Radiología de los hospitales públicos valencianos habían presentado en la *consellería*.

Se desoyeron también las recomendaciones de más de 1.400 médicos clínicos y de las Sociedades Científicas, entre ellas la Española de Radiología Médica, que representa tanto a los radiólogos públicos como a los privados del país y que a través de su presidente, Joaquín Fernández Cruz, pronosticaba ya un exceso de demanda pues al "no estar integrada (la RM), se pueden hacer exploraciones en exceso sin que estén realmente indicadas", anunciando que a corto plazo se superarían los 15.229.646 euros del pliego de condiciones y se alcanzarían los 24 millones de euros.

La Consellería de Sanitat ha permanecido en silencio todos estos años si exceptuamos unas declaraciones realizadas como respuesta a las críticas de sobreutilización, tras el primer año de implantación del modelo, por el subsecretario, Marciano Gómez que en enero de 2002, decía: "Se llevan a cabo las que solicitan los profesionales. Por tanto, hablar de sobreutilización es decir que el médico no utiliza la RM de forma eficaz y creo que no es así; el prestigio de los profesionales es incuestionable". Es posible que desconociera lo ocurrido en EE UU en los años 80, donde la provisión privada multiplicó por cuatro el número de exploraciones y obligó a establecer una serie de medidas de control entre las que destacaba la necesidad de justificar ampliamente cada solicitud. La utilización inadecuada de la Resonancia Magnética, igual que la de cualquier otra prueba médica, aumenta los costes, somete al paciente a una prueba innecesaria y sobrecarga los centros sanitarios. Por eso todos los expertos en este tema recomiendan adecuar las indicaciones de la técnica mediante protocolos consensuados entre radiólogos y clínicos.

No se ha realizado ningún estudio encaminado a demostrar la eficacia de este modelo ni se han tomado medidas para controlar el crecimiento de la demanda al que de forma inexorable conducen los sistemas basados en el pago por acto médico, por el contrario, la *consellería* ha dado su beneplácito para que en estos años el número de resonancias privadas pase de 4,2 por millón de habitantes a 11,6 en nuestra Comunidad, cuando la media nacional está en 4,5 y permitido que la tasa de utilización pase de 19 estudios por mil habitantes a 71, cuando en el H. Dr. Peset es de 23,5 por mil, cifra similar a la que recomienda la Sociedad Española de Radiología. Desde un punto de vista económico, la desviación entre la cifra que

figura en el pliego de condiciones del concurso y la facturada a la Consellería de Sanitat no ha parado de crecer en estos años. Se ha producido un incremento desorbitado del gasto como refleja el sobrecoste anual de los estudios de RM que en 2001 fue de 6 millones de euros, ya que se facturaron 21,24 millones frente a los 15,22 del contrato, en 2002 llegó a los 8,1 millones, en 2003 a 12,1 y en 2004 a 14,4 millones.

Según la facturación reconocida por la Consellería de Sanitat, la desviación acumulada es de 40,7 millones de euros en estos 4 años, cifra con la que se podrían haber adquirido por parte de la Consellería de Sanitat todos los equipos de RM de nuestra Comunidad actualmente en funcionamiento, que sin embargo siguen siendo privados, y todo hace prever que en los 3 años que restan de contrato se alcanzarán los 100 millones de euros de sobrecoste.

Es evidente que se ha hipertrofiado el "consumo" de RM sin que el desproporcionado gasto realizado con respecto a las necesidades reales asistenciales tenga una repercusión palpable en la mejora de la salud o de los cuidados de la población.

En el Hospital Peset la exploración es controlada por el radiólogo (los estudios son informados por radiólogos especializados en la enfermedad que padece el paciente, lo que mejora ampliamente la calidad de la asistencia con respecto a la provisión privada) y el informe que emite integra los resultados de otros estudios radiológicos practicados, según los protocolos de indicaciones establecidos con los servicios del centro; el examen se realiza en 24-48 horas para los ingresados y 2-4 semanas para los ambulantes. El coste en 2003 fue de 3,87 euros por habitante (389.000 habitantes del área 9) mientras que en las privadas ascendió a 7,56 euros, la estimación para 2004 en Peset no llega a los 4 euros por habitante, lo que supondría un gasto total en la C. Valenciana de 16 millones de euros frente a los 34,7 facturados. Son 18,7 millones de euros, en un año, que podrían mejorar sustancialmente otras áreas asistenciales como la Salud Mental, los Cuidados Paliativos, etc., en las que no estamos precisamente a la cabeza del país.